

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 0057 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2022-00017-00	ORDINARIO LABORAL	DIDIER PINZÓN MOSQUERA	UTMACSOL 2020 MARISOL VEGA G	AUTO FIJA FECHA Y HORA AUDIENCIA	26/05/2022		X
2	2022-00042-00	VERBAL SIMULACIÓN	JOSE ISAAC GELVES GARCIA	AUGUSTO ANTONIO ESCALONA MONTERO	RECHAZA DEMANDA	26/05/2022	X	
3	2022-00043-00	VERBAL RESPONSABILIDAD	LUYCRECIA AYALA ACEVEDO y OTROS	JAIME PINZÓN CADENA y OTROS	ADMITE DEMANDA	26/05/2022	X	
4	2022-00043-00	VERBAL RESPONSABILIDAD	LUCRECIA AYALA ACEVEDO y OTROS	JAIME PINZÓN CADENA y OTROS	RECONOCE AMPARO DE POBREZA	26/05/2022	x	
5	2022-00043-00	VERBAL RESPONSABILIDAD	LUYCRECIA AYALA ACEVEDO y OTROS	JAIME PINZÓN CADENA y OTROS	MEDIDAS	26/05/2022	x	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario